c/2000 B X10.10.6.12
Ej.2

23 JUN 1999
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
BIBLIOTECA

CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS DEL AÑO 2000

LOS RECURSOS HUMANOS Y LA CAPACITACION EN EL CENSO EXPERIMENTAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

REPUBLICA ARGENTINA

VI TALLER DE DISCUSION DEL CENSO
DE POBLACION Y VIVIENDAS 2000
EN EL MERCOSUR

23 JUN 1999
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
BIBLIOTECA

INDICE

		Página
I.	**PREPARACION DEL CENSO DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS DEL AÑO 2000**	1
1.	PRESENTACION	1
2.	INFLUENCIA DE LAS CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS DE LOS OPERATIVOS CENSALES SOBRE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE TERRENO	1
3.	ESTRUCTURA DE PERSONAL DE TERRENO DEL CENSO DEL 2000	4
4.	ESTRATEGIA DE CAPACITACION	8
4.1.	Organización de la capacitación	9
4.1.1.	Definiciones generales	9
4.1.2.	Estructura de la capacitación	10
4.1.3	Responsabilidades y funciones de la estructura de capacitación	11
5.	DISEÑO DEL SISTEMA DE CAPACITACION	13
5.1.	Formación de censistas	13
5.1.1.	Contenidos de entrenamiento	13
5.1.2.	Materiales de capacitación	14
5.1.3	Etapas en la capacitación de censistas	15
5.2.	Formación de Jefes de Radio	15
5.2.1.	Contenidos de entrenamiento	15
5.2.2	Materiales de capacitación	16
5.3.	Formación de Jefes de Fracción	16
5.3.1.	Contenidos de entrenamiento	16
5.3.2.	Materiales de capacitación	16
5.4.	Formación de Jefes de Departamento	16
5.4.1.	Contenidos de entrenamiento	17
5.4.2.	Materiales de capacitación	17
5.5.	Formación de Coordinadores Provinciales	17
5.5.1.	Contenidos de entrenamiento	18
5.5.2.	Materiales de Capacitacion	18
5.6.	Formación de la Estructura de Capacitación	18
5.6.1.	Contenidos de entrenamiento	20
II.	**PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION DEL CENSO EXPERIMENTAL**	20
1.	RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DEFINICION DE FUNCIONES EN LA CUARTA PRUEBA PILOTO	21
2.	PLANIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL CENSO EXPERIMENTAL	22
3.	RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DURANTE LA CUARTA PRUEBA PILOTO	22
3.1.	Aspectos positivos	22
3.1.1.	Respecto de los cursos y materiales de capacitación	23
3.1.2.	Respecto del desempeño de los censistas en campo	24
3.2.	Dificultades detectadas	24
3.2.1.	Durante el proceso de capacitación	25
3.2.2.	Durante el desempeño del trabajo de campo	26
4.	DISEÑO DEL SISTEMA DE CAPACITACION PARA EL CENSO EXPERIMENTAL	26
5.	ACCIONES DIAGNOSTICAS Y DE SENSIBILIZACION PREVIAS AL RELEVAMIENTO EXPERIMENTAL	26
5.1.	Estudios exploratorios sobre la comunidad educativa	27
5.2.	Conferencias destinadas a integrantes de los Comités Censales	27
5.3.	Producción de materiales destinados a la comunidad educativa	28
5.4.	Sensibilización de la población	28

I. PREPARACION DEL CENSO DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS DEL AÑO 2000

1. PRESENTACION

Es suficientemente conocido que el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares es el operativo civil más importante que el pais realiza, habida cuenta que participa la totalidad de la población en calidad de respondente, moviliza una muy importante cantidad de recursos humanos, tecnológicos y materiales para su planificación e implementación, y sus resultados deben ajustarse a estrictos parámetros de calidad concurrentes con la incidencia de las decisiones que se toman a partir de los mismos - sociales, politicas, económicas, etc.-

La realización del Censo requiere de una cuidadosa planificación previa por parte de las oficinas de estadística, en los aspectos relativos al diseño conceptual, diseño organizativo, logistico y operativo, selección y formación del personal, lectura, codificación y procesamiento de datos, estudios de calidad de los mismos, modalidades de explotación y difusión de la información, entre otras.

Es constante interés del Instituto Nacional de Estadística y Censos asegurar un eficiente proceso de formación de todo el personal de conducción y ejecución que participa en las diversas etapas del programa censal, en razón de la incidencia de dicho proceso sobre la confiabilidad de la información que se obtenga.

Este informe se centrará en presentar la planificación de las actividades precensales que se llevan a cabo en nuestro pais con relación a: la conformación y capacitación de la estructura de relevamiento censal, la formación de quienes serán responsables de la conducción del Censo en las distintas jurisdicciones nacionales, y la sensibilización censal orientada a lograr una predisposición favorable al Censo por parte de la comunidad global.

2. INFLUENCIA DE LAS CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS DE LOS OPERATIVOS CENSALES SOBRE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE TERRENO

Desde el primer Censo Nacional de Población de 1869, las tareas de relevamiento censal se han efectuado principalmente a través de la infraestructura de la organización escolar de la enseñanza primaria, mediante la administración de una entrevista directa a cargo de los docentes. Hasta el presente el Censo argentino ha sido "de hecho", y su levantamiento ha durado un día.

En este contexto, la estructura de relevamiento se ha desempeñado en carácter de "carga pública", vale decir, por obligación legal. Hasta el año 1980 los censos de población se desarrollaron sin que mediara pago alguno a la estructura de terreno, debiéndose destacar

que en 1991 -año del último Censo-, este personal recibió una compensación de gastos sin la cual no hubiera llevado a cabo las tareas asignadas.

Para recordar brevemente las estructuras que tradicionalmente moviliza el país en un operativo de estas características, valga mencionar que en 1980, en el día del Censo trabajaron 350.000 personas aproximadamente, con la siguiente distribución en la pirámide organizativa: 500 jefes de departamento, 4.500 jefes de fracción, 35.000 jefes de radio, 275.000 censistas y 35.000 censistas suplentes, ayudantes, etc. En 1991 la estructura estuvo conformada por alrededor de 550.000 personas: 450 jefes de departamento, 4.500 jefes de fracción, 40.000 jefes de radio y 480.000 censistas.

Hasta 1991 las características operativas del Censo han presentado grandes desafíos para el proceso de capacitación censal. Entre otros, pueden destacarse los siguientes:

- las cantidades de personal que integraron la estructura censal han sido masivas, presentando una gran dispersión en un territorio nacional de 2.780.000 km. cuadrados, en muchas de cuyas áreas se presentan modalidades culturales diferentes,

- no existieron posibilidades de seleccionar al personal de la estructura de relevamiento, ya que la realización del Censo en un sólo día obligó a movilizar tal cantidad de personal que resultó insuficiente la totalidad de docentes, debiendo participar también empleados públicos, bancarios, etc.,

- el personal se ha sentido poco motivado a participar -tal vez con excepción del Censo de 1991 en razón del estímulo económico-, dado que la "carga pública" es una figura frecuente en nuestro país, particularmente para el sector docente,

- el tiempo destinado al entrenamiento debió ser necesariamente breve a fin de no interferir con las actividades de la organización escolar.

Pese a haberse mantenido constantes en el tiempo las condiciones de organización del operativo, los Censos de 1960, 1970, 1980 y 1991 mostraron avances en cuanto a las metodologías y técnicas de enseñanza aplicadas a la instrucción.

Las sucesivas experiencias censales han permitido introducir cambios significativos en la organización y en los diseños de los programas de entrenamiento que, a grandes rasgos, facilitaron el mejoramiento de la capacitación.

Las conclusiones derivadas de la aplicación de las sucesivas metodologías implementadas ponen principalmente de manifiesto la necesidad de:

- evitar el "efecto cascada" en el entrenamiento de la estructura de relevamiento, expresado en la metodología que asigna al nivel superior de la estructura la responsabilidad de formar al nivel de su dependencia inmediata siguiente. Esta característica generó la deformación y simplificación de los contenidos a través de las sucesivas transmisiones en el Censo de 1960,

- asegurar que todos y cada uno de los integrantes de la estructura de relevamiento participe de las actividades de formación que corresponden a su función,

- asegurar homogeneidad en la transmisión de los contenidos de instrucción mediante el desarrollo de programas multimediales, y materiales especiales para la formación de cada puesto de la estructura, a fin de asegurar la aplicación de los procedimientos prescriptos en toda la extensión territorial,

- realizar evaluaciones previas al desarrollo de cursos con vistas a asegurar un conocimiento básico de la temática censal por parte de los futuros censistas,

- generar instancias de entrenamiento presencial de corta duración, a cargo de instructores especialmente seleccionados y formados para el desarrollo de la tarea,

- controlar el número de participantes por curso -no más de 25- a fin de asegurar un abordaje eminentemente práctico de los contenidos del entrenamiento, facilitando al instructor la evaluación del nivel de avance de cada persona,

- evitar que los prejuicios o preconceptos de los censistas generen distorsiones en la captación de las variables incluidas en el Censo,

- asegurar una práctica en la administración de las Cédulas Censales en situaciones reales con anterioridad a la salida a terreno,

- estimular la participación docente en las actividades de capacitación y de relevamiento censal a través de la gestión, ante las autoridades educativas, del reconocimiento de créditos de formación docente necesarios para la promoción en la carrera educativa,

- lograr que los docentes valoren la actividad censal mediante la planificación de actividades de formación en temáticas estadísticas e interpretación de datos censales, de aplicación en las tareas de aula y relacionadas con la currícula educativa. Estas actividades de sensibilización deben ser desarrolladas con una anticipación no menor a un año en relación a la fecha del operativo censal.

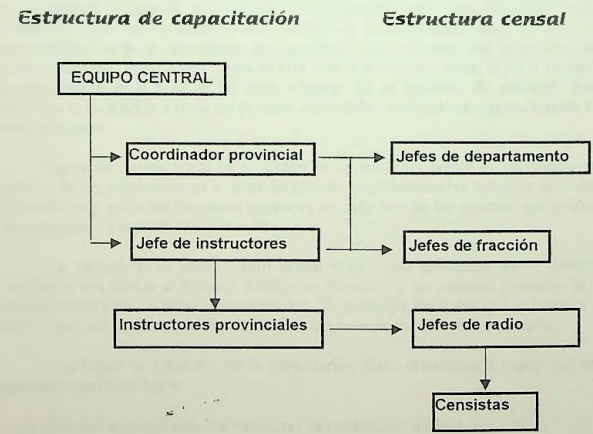
Un aspecto interesante en la metodología de formación del personal de terreno del Censo de Población de 1991 fue la constitución de una estructura de capacitación paralela a la estructura de relevamiento.

Dicha estructura estuvo compuesta por un Coordinador de capacitación a nivel de cada jurisdicción provincial, del que dependían instructores en número suficiente para entrenar en forma directa al personal de campo hasta el nivel de jefe de radio. La estructura de capacitación, cuidadosamente seleccionada, estuvo básicamente integrada por personas con experiencia en la formación de adultos en servicio. Sus integrantes participaron de un programa de entrenamiento de dos semanas de duración que los habilitó para desarrollar eficientemente las tareas de formación asignadas.

En relación a los censistas, dada la gran cantidad de personas que se movilizaron en este puesto, la responsablidad de su entrenamiento se fijó en la figura del jefe de radio, habitualmente un Director de Escuela Primaria. Poco menos de la mitad de los jefes de radio fue responsable del entrenamiento presencial de grupos de 20 a 30 censistas, para lo cual contaron con un programa analitico de curso y una Guía de Instrucción "palabra a palabra", que orientaba el desarrollo del curso a dictar incluyendo ejemplos, aplicaciones, materiales auxiliares y las ejercitaciones a desarrollar por los participantes.

Adicionalmente, en cabeceras de programas de televisión abierta, en el período inmediatamente anterior al Censo, se transmitió un video de instrucción destinado al jefe de radio y otro destinado a la instrucción de censistas.

Consecuentemente, en términos de la capacitación del personal de relevamiento, se establecieron las siguientes relaciones:



3. ESTRUCTURA DE PERSONAL DE TERRENO DEL CENSO DEL 2000

La próxima ejecución del Censo de Población del año 2000 permite programar la incorporación de interesantes mejoras en las estrategias organizativas y de capacitación, relacionadas tanto con la decisión de relevar los datos censales en más de un dia –

probablemente dos o tres-, como con las crecientes facilidades que brinda la tecnología informática.

Tomando en cuenta la duración del operativo en terreno y la realización de un Censo sin muestra, consideraremos en primer lugar la estructura a conformar en zonas urbanas. Se estima, en principio, una carga trabajo de 40 viviendas por censista, sobre un total estimado de 9.700.000 viviendas urbanas a relevar. Consecuentemente, la estructura debería estar integrada por 242.000 censistas urbanos.

En áreas rurales, donde la población está dispersa, la carga de trabajo estimada por censista es de 20 viviendas sobre un total aproximado de 1.460.000. Ello implica la movilización de 73.000 censistas rurales.

En relación con la dotación de jefes de radio, se estiman un total de 40.000 radios en todo el país, de los cuales aproximadamente 26.000 son urbanos y 14.000 rurales.

Estos datos nos permiten observar que si bien las cantidades de personal a integrar a las tareas de relevamiento son masivas, presentan una sustancial disminución en relación a los operativos efectuados con anterioridad en nuestro país. Esta situación torna más controlable la estructura, admite probar alternativas en su reclutamiento y también habilita una planificación de la capacitación que garantice la neutralización del "efecto cascada" en el entrenamiento, llegando en forma directa con la instrucción hasta el nivel de censistas, exclusivamente en el caso de las áreas urbanas. Es de destacar, sin embargo, que esto permitiría la formación directa del personal responsable de censar aproximadamente al 85% de la población.

Antes de introducirnos en el diseño de capacitación censal es interesante señalar algunas de las características y consideraciones organizacionales sobre la estructura de relevamiento y sobre las funciones generales de cada uno de los puestos, que enmarcarán las estrategias de capacitación propuestas.

La estructura de relevamiento censal tiene corta existencia en el tiempo, sus integrantes son ajenos al Sistema Estadístico Nacional y no siempre presentan la mejor predisposición para las tareas encomendadas. Sin embargo, las metas que se logran a través de la misma son de relevante importancia en términos de los intereses nacionales.

Los objetivos generales de la capacitación están orientados a lograr que todo el personal a movilizar logre:

- ser efectivo, en función de los estándares de producción prefijados
- ser eficiente, desarrollando conductas orientadas a una buena administración de los recursos disponibles
- respetar estrictamente los procedimientos establecidos
- desplegar conductas de gran adaptabilidad o flexibilidad ante situaciones internas o externas que se presenten durante el desarrollo de sus tareas, de conformidad al marco de actuación esperable

- reunir condiciones de liderazgo que permitan un adecuado desempeño laboral, particularmente en los distintos niveles de conducción.

Para lograr estos objetivos es necesario:

- definir los niveles de especialización de las funciones y el entrenamiento requerido para desarrollarlas,
- establecer claramente los niveles de jerarquía o autoridad y delegación, fijando en cada jurisdicción los cargos cuyos ocupantes participan en la toma de decisiones, y el tipo de decisiones que pueden asumir,
- estipular los procedimientos propios de cada cargo.

El conocimiento de las metas a alcanzar es esencial para lograr efectividad en la asignación de personal y recursos en el marco de una estructuración óptima.

Debe existir particular cuidado en la planificación de los estándares de desempeño para cada puesto y en el diseño de los instrumentos de monitoreo necesarios para cada nivel de supervisión.

Es de principal importancia, en relación al tamaño general de la estructura a movilizar, atender cuidadosamente todas las actividades relacionadas con la coordinación, comunicación, control y administración de los procedimientos.

Múltiples factores condicionan el desempeño y rendimiento de las personas en las organizaciones. ¿En qué fundaremos nuestra planificación para garantizar un eficiente funcionamiento de la estructura?

- .en la definición de la estructura óptima para cada unidad territorial,
- en la definición de los standares de desempeño para cada puesto,
- en el análisis de las capacidades requeridas para el logro del desempeño esperado en relación a las capacidades disponibles,
- en el diseño e implementación de programas de capacitación que permitan el cumplimento de los objetivos generales y particulares del relevamiento censal, asegurando un proceso de retroalimentación para que cada puesto de la estructura reciba información sobre su desempeño en forma oportuna, relevante, precisa, fácil de entender, constructiva y específica.

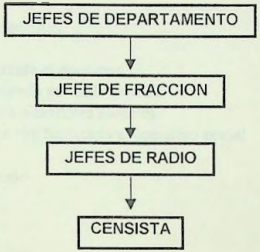
En el marco de estas consideraciones analizaremos la estructura censal y las funciones generales de cada puesto.

En cada jurisdicción provincial, la estructura de relevamiento se constituirá de acuerdo al siguiente esquema:

DIRECTOR PROVINCIAL DE ESTADISTICA
Secretario Ejecutivo del Comité Censal Provincial

↑

COORDINADOR GENERAL DEL CENSO NACIONAL
DE POBLACION, VIVIENDAS Y HOGARES



Analizaremos globalmente las funciones asignadas a cada puesto de la estructura durante el operativo

JEFE DE DEPARTAMENTO:

- designa jefes de fracción, los coordina y supervisa
- colabora en la distribución de material de difusión y en el control de pautas publicitarias
- distribuye materiales de capacitación
- controla y distribuye los materiales para el relevamiento
- asegura eventuales relevos durante el operativo
- resuelve dificultades que se presentan en su jurisdicción
- compila a nivel de departamento los resultados provisionales
- centraliza, ordena y envía el material cumplimentado

JEFE DE FRACCION

- verifica los límites de fracción
- colabora en la distribución de material de difusión y en el control de pautas publicitarias
- colabora en la convocatoria para cubrir los puestos de jefe de radio y censista
- colabora en la distribución de los materiales de capacitación y en la administración de pruebas diagnósticas
- designa jefes de radio
- distribuye el material para el operativo

- reasigna censistas dentro de la fracción
- compila a nivel de fracción resultados provisionales
- centraliza, ordena y envia el material cumplimentado

JEFE DE RADIO

- asegura el relevamiento de todas las viviendas, personas y hogares incluidas en el radio
- verifica límites de radio y recorre segmentos verificando carga de trabajo
- segmenta, si ello fuera necesario
- designa censistas
- entrega material de capacitación a los censistas
- entrega el material para el operativo
- coordina y supervisa a los censistas durante el operativo
- recibe y controla el material cumplimentado por cada censista
- revisita las viviendas deshabitadas o con moradores ausentes
- empadrona a las personas omitidas, una vez finalizado el operativo censal
- compila resultados provisorios
- ordena y envia el material cumplimentado

CENSISTA

- verifica los límites del segmento asignado
- recolecta información de las viviendas, hogares y personas en el segmento asignado por su Jefe de Radio
- resume datos provisionales
- ordena sus materiales de trabajo y los entrega al Jefe de Radio

La organización del relevamiento censal presentada, la cantidad de personal a movilizar y las descripciones generales de los puestos correspondientes a cada nivel de la estructura de relevamiento nos introduce en las estrategias a desarrollar para capacitar al personal.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACION

Para garantizar el éxito de una propuesta de capacitación, un requisito fundamental es contar con el tiempo necesario para que cada nivel de la estructura se capacite en forma exhaustiva, acompañando la propuesta de un sistema de evaluación confiable que verifique en forma efectiva la incorporación de los aprendizajes.

Habida cuenta de que el personal docente será el que realice el censo en nuestro pais, y considerando el escaso tiempo que este sector dispone para participar de un entrenamiento prolongado, la estrategia de capacitación apunta centralmente al objetivo de optimizar los tiempos y disminuir al máximo las distorsiones derivadas de las sucesivas transmisiones.

Con este propósito, se implementarán las siguientes iniciativas:

a) Crear en cada jurisdicción provincial una estructura de responsables de capacitación del personal de terreno, que se hará cargo del entrenamiento hasta el nivel de censistas, inclusive. La estructura de capacitación recibirá una formación intensiva a través de distintos métodos, de modo tal que domine la totalidad de conocimientos, habilidades y aptitudes requeridos por cada puesto de la estructura censal que deba entrenar.

b) Diseñar y desarrollar un dispositivo de capacitación que garantice la presentación homogénea de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para cada puesto de la estructura censal propiamente dicha. Dicho dispositivo tendrá carácter multimedial, previéndose el desarrollo de diskettes para la realización de actividades de autoentrenamiento, el desarrollo de manuales para cada puesto de la estructura, el dictado de cursos virtuales y presenciales de carácter práctico y de corta duración, la elaboración de guías de desarrollo de clases y guías de ejercitaciones, videos, cintas grabadas y otros materiales de apoyo destinados a los integrantes de la estructura.

A continuación se presenta el modelo organizativo de la capacitación, su estructura de puestos, y el diseño de los dispositivos de capacitación tanto para la formación de la estructura de capacitación como para la de relevamiento.

4.1. ORGANIZACION DE LA CAPACITACION

4.1.1. Definiciones generales:

- La capacitación del personal de terreno será responsabilidad de una estructura conformada ad-hoc durante el período inmediato anterior al relevamiento.

- Dicha estructura cubrirá en forma directa la capacitación todos los puestos de la estructura de relevamiento, con excepción de la capacitación de censistas de áreas rurales, que serán entrenados por sus propios jefes de radio.

- Para la conformación de la estructura de capacitación se contratará personal durante el tiempo necesario para su desempeño, que puede estimarse de modo aproximado en la siguiente forma: 6 meses los Coordinadores de instrucción, 4 meses los Jefes de Instrucción y 2 meses los instructores. En cada jurisdicción se designará un Coordinador Provincial de Instrucción. Del mismo dependerán los jefes de instrucción, cada uno de los cuales supervisará el desempeño de aproximadamente 10 instructores. En las jurisdicciones que deban disponer de un número superior a 12 jefes de instrucción, se designará un Subcoordinador de Instrucción, quien dependerá del Coordinador y cumplirá funciones semejantes al mismo. Los puestos de conducción de esta estructura serán responsables de la planificación general de la capacitación en sus respectivas

jurisdicciones, y de la formación de jefes de instrucción e instructores. Serán capacitados por el equipo central del Censo en la ciudad de Buenos Aires, comenzando una capacitación modular a distancia seis meses antes del inicio del operativo. El Coordinador Provincial de Instrucción reportará, a su vez, al Coordinador General del Censo en la jurisdicción provincial.

- La selección del personal mencionado estará a cargo de las Direcciones Provinciales de Estadística, en el estricto marco de los perfiles definidos para cada puesto de la estructura de capacitación, incluyendo la realización de entrevistas que deberán realizarse de acuerdo a la metodología propuesta por el INDEC. Si alguna jurisdicción lo considerara necesario el INDEC le brindará asistencia técnica para cumplir con este proceso de selección.

- La organización de la estructura de instrucción responderá a los siguientes parámetros:

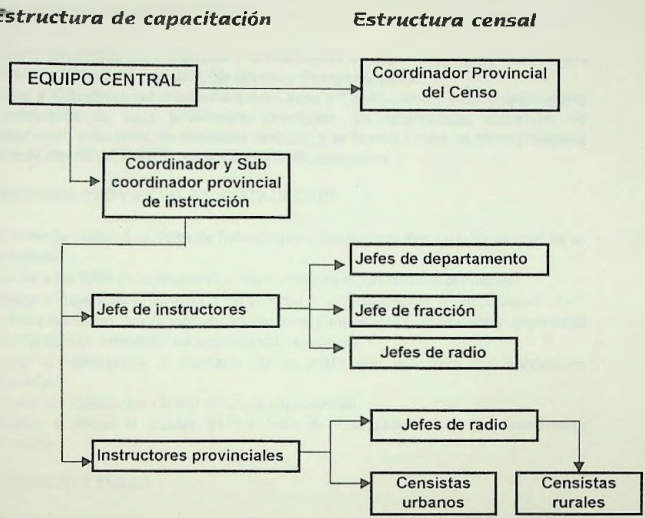
  - Capacitación de censistas: cada instructor, en áreas urbanas, desarrollará 10 cursos presenciales de ocho horas de duración en una jornada, destinados a un promedio de 25 censistas, en las dos semanas previas al inicio del operativo de terreno. Ello requerirá disponer de 970 instructores de censistas en todo el territorio nacional.

  - Capacitación de Jefes de Radio: de estos 970 instructores mencionados, 398 se harán cargo además de la capacitación presencial de jefes de radios urbanos y rurales. Este entrenamiento tendrá lugar en la tercera y cuarta semanas previas al operativo. El cálculo de instructores de jefes de radio se realizó considerando que cada instructor desarrollará nueve cursos de 20 personas en áreas urbanas, o seis cursos de 10 personas en áreas rurales. Los cursos tendrán una duración de ocho horas a lo largo de una jornada.

  - Capacitación de jefes de fracción y de jefes de departamento: 90 jefes de instrucción serán responsables de la capacitación presencial de dichos puestos. Esta capacitación, que se desarrollará en cursos de 6 horas en una jornada, se llevará a cabo dos y tres meses antes del operativo, para jefes de fracción y jefes de departamento, respectivamente.

4.1.2. Estructura de la capacitación

Se presenta a continuación el esquema de la estructura de capacitación:



La estructura de capacitación propuesta, permitirá fortalecer los eslabones intervinientes, garantizando que los distintos puestos de la organización censal sean formados con personal especialmente capacitado, con entero dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales que deberán transmitir, con capacidad para ajustar los tiempos del entrenamiento presencial a las características del grupo participante y con posibilidades de ajustar las ejercitaciones y ejemplificaciones a la realidad local.

En el Anexo I se presenta la dotación tentativa de la estructura censal y de la estructura de instrucción para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2000

Analizaremos a continuación las principales responsabilidades de la estructura de capacitación.

4.1.3. Responsabilidades y funciones de la estructura de capacitación

EQUIPO DE CAPACITACION CENTRAL

- Diseñar y desarrollar las estrategias y metodologías de capacitación para los distintos niveles de personal del operativo (de terreno y de capacitación).
- Entrenar a Coordinadores provinciales del Censo y Coordinadores y Subcoordinadores de Instrucción de cada jurisdicción provincial. Se desarrollarán materiales de entrenamiento a distancia, de estructura modular, y se llevará a cabo un curso presencial en la sede central del INDEC, en la Ciudad de Buenos Aires.

COORDINADOR PROVINCIAL DE INSTRUCCION

- Determinar la cantidad de Jefes de Instructores e Instructores Provinciales necesarios en su jurisdicción.
- Capacitar a los Jefes de Instructores e Instructores en la jurisdicción provincial.
- Organizar y supervisar el desarrollo del proceso de capacitación en su jurisdicción.
- Establecer contactos con la estructura educativa y municipal para movilizar el personal de relevamiento y establecer las sedes de entrenamiento.
- Preparar el cronograma e itinerario de recorrido que realizarán los Instructores Provinciales.
- Gestionar los viáticos para la estructura de capacitación.
- Coordinar y dirigir el trabajo de los Jefes de Instructores y de los Instructores Provinciales.

JEFE DE INSTRUCTORES

- Colaborar con el Coordinador Provincial del Censo y el Coordinador de Instrucción en el proceso de selección de instructores provinciales.
- Colaborar con el Coordinador provincial de Instrucción en la preparación de materiales necesarios para la capacitación de Jefes de Departamento, Jefes de fracción, Jefes de radio e Instructores provinciales.
- Supervisar la distribución de los materiales necesarios para la capacitación.
- Desarrollar la capacitación de Jefes de Departamento y de Fracción en su jurisdicción.
- Colaborar en el proceso de selección de personal de la estructura y en la administración y corrección de las pruebas de evaluación previas al ingreso a cursos.
- Capacitar a jefes de radio.
- Atender las consultas que se pudieran presentar, relacionadas con los temas de capacitación censal.
- Monitorear la difusión de los programas de emisión televisiva de videos de capacitación destinados a Jefes de Radio y Censistas.

INSTRUCTOR

- Colaborar con el Jefe de Instructores en la supervisión de la distribución normal y anticipada de los materiales de capacitación para los Jefes de Radio y Censistas.

- Capacitar a jefes de radio (sólo un subconjunto de los instructores)
- Capacitar a los Censistas de áreas urbanas concurriendo a las sedes que le asigne el Jefe de Instructores.
- Evaluar la capacitación de Censistas.
- Asesorar a Censistas y Jefes de Radio durante los días de relevamiento.

5. DISEÑO DEL SISTEMA DE CAPACITACION

Se implementará un sistema de entrenamiento multimedial que contempla el diseño y el desarrollo de:

- Clases presenciales en grupos reducidos con énfasis en técnicas dinámicas, simulación de casos, ejercitaciones, dramatizaciones, etc. El objetivo es asegurar un desarrollo homogéneo de actividades de capacitación para cada nivel de puesto, orientando a los cursantes a adquirir destreza en la aplicación de los procedimientos que se deben llevar a cabo en terreno.

- Manuales para los distintos puestos de trabajo: su diseño gráfico será aireado y dinámico, permitiendo la realización de ejercicios en el mismo.

- Videos de capacitación: estos tendrán una estructura modular, es decir, desarrollarán los principales contenidos censales y serán un recurso auxiliar que se utilizará en el desarrollo de clases presenciales y en las cabeceras de programas televisivos en fechas anteriores a la realización del Censo.

- Diskettes de autoentrenamiento, que contendrán conceptos y procedimientos básicos censales y ejercitaciones sobre los mismos.

- Planes de clase analíticos de cada uno de los cursos de capacitación según el puesto de trabajo.

- Guía de instrucción tipo "Verbatim" -instrucción guiada palabra a palabra- con el objetivo de garantizar la mayor exactitud y homogeneidad posible en la transmisión de los contenidos y procedimientos.

- Prueba de campo con el objetivo de colocar a la estructura de conducción censal "en situación", preparándolos para la realidad concreta de la tarea y para la capacitación que van a desarrollar.

5.1. FORMACION DE CENSISTAS

5.1.1. Contenidos de entrenamiento

- Importancia del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares
- Tareas y materiales del censista
- Cómo preparar el trabajo de campo
- Cómo recorrer el segmento
- Cómo completar la Cédula Censal:
  - Si la vivienda está ocupada el día de referencia del Censo, realizando la entrevista censal
  - Si la vivienda está desocupada el día de referencia del Censo, completando las partes que correspondan de la Cédula
- Cómo completar las planillas operativas.
- Cronograma, manejo de agendas y procedimientos para garantizar la no omisión de viviendas.
- Cómo resolver casos especiales (más de un hogar en la vivienda)
- La entrevista censal.

5.1.2. Materiales de capacitación

Manual del censista:

Contendrá las definiciones conceptuales y los procedimientos operativos a aplicar antes, durante y después del censo, y las ejercitaciones necesarias para practicar estos contenidos.

Su diseño permitirá una visualización rápida de los conceptos y contendrá "marcas" que destaquen los temas e instrucciones más relevantes.

Estará dividido en módulos y cada uno de ellos tendrá al finalizar un esquema de recapitulación de los temas abordados.

El módulo final tratará situaciones especiales y se anexará un glosario para consulta, donde se definan los conceptos censales básicos.

Video para la formación de censistas

Su diseño está previsto bajo una estructura modular. Se prevé el desarrollo de los siguientes módulos: conceptos censales básicos, recorrido del segmento, tareas del censista.

Este recurso presenta grandes ventajas ya que permite la visualización en imagen de conceptos y procedimientos censales, así como la homogeneización en el tratamiento de los mismos. Además de que en el contexto actual ("la era de la imagen") facilita el proceso de aprendizaje por analogía a otros medios de comunicación masiva.

5.1.3. Etapas en la capacitación de censistas

Cada censista recibirá con anterioridad al curso, los manuales de instrucción, las cedulas censales y materiales para el operativo, así como la agenda de trabajo. Se prevé que con anterioridad al curso realicen una lectura previa y ejercitación inicial sobre conceptos básicos censales y recorrido de la cédula. Además se administrará una evaluación escrita de carácter diagnóstico antes de iniciar los cursos presenciales.

5.2. FORMACION DE JEFES DE RADIO

5.2.1. Contenidos de entrenamiento

- Importancia del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares
- Tareas y materiales del jefe de radio
- Articulación de las tareas del censista y del jefe de radio para garantizar el éxito del operativo.
- Cómo recorrer el segmento: instrucciones operativas y estimación de la carga de trabajo por censista
- Cómo preparar el trabajo de campo
- Cómo preparar y distribuir los materiales a los censistas.
- Cómo resolver problemas operativos: rechazos, reemplazo de censistas, reasignación de cargas de trabajo, etc.
- Cómo controlar los materiales entregados por los censistas.
- Cómo completar las planillas operativas.
- Cómo conducir equipos de trabajo.

5.2.2. Materiales de capacitación

Manual del jefe de radio

La estructura del Manual presenta las tareas del jefe de radio a desarrollarse antes, durante y después del operativo, con abundante ejercitación y simulaciones de su puesto de trabajo. Se anexará un módulo con instrucciones para la segmentación, y contendrá apéndices con técnicas de conducción de equipos de trabajo.

Manual del jefe de radio rural para la instrucción de censistas

Se proveerá a los jefes de radios rurales de Manuales que contengan el programa analítico destinado a la capacitación a censistas, el desarrollo de contenidos y guías de ejercitación para el entrenamiento de censistas.

Video del jefe de radio

Se utilizará como recurso didáctico de la capacitación.

- Los bloques del video semejantes a los contenidos generales de enseñanza, que se expresan en el acápite "Contenidos de Instrucción"

5.3. FORMACION DE JEFES DE FRACCION

5.3.1. Contenidos de entrenamiento

- Importancia del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares
- Tareas y materiales del jefe de fracción
- Articulación de las tareas del jefe de fracción y del jefe de radio para garantizar el éxito del operativo.
- Cómo convocar, preseleccionar y designar a jefes de radio y censistas.
- Cómo administrar pruebas diagnósticas a jefes de radio y censistas.
- Cómo preparar y distribuir los materiales a los jefes de radio.
- Cómo resolver problemas operativos: reemplazo de jefes de radio y censistas, reasignación de cargas de trabajo, etc.
- Cómo controlar los materiales entregados por los jefes de radio.
- Cómo completar las planillas operativas.
- Cómo conducir equipos de trabajo.

5.3.2. Materiales de capacitación

Manual del jefe de fracción

El Manual del Jefe de Fracción será de carácter operativo y contendrá apéndices que lo orienten en la metodología de realización de las principales tareas encomendadas (preselección de personal, organización de cronogramas y espacios para la capacitación de jefes de radio y censistas, coordinación de equipos de trabajo, etc.)

5.4. FORMACION DE JEFES DE DEPARTAMENTO

5.4.1. Contenidos de entrenamiento

- Importancia del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares.
- Tareas y materiales del jefe de departamento.
- Articulación de las tareas del jefe de departamento y del jefe de fracción para garantizar el éxito del operativo.
- Cómo convocar, preseleccionar y designar a jefes fracción, de radio y censistas.
- Cómo colaborar en la asignación de espacios físicos para las actividades de entrenamiento presencial y en las de administración de pruebas diagnósticas a jefes de radio y censistas.
- Cómo verificar la distribución de los materiales de capacitación y de operativo hasta el nivel de jefes de radio y censistas.

- Cómo supervisar el estado de avance de trabajo de los jefes de radio.
- Cómo resolver problemas operativos: reemplazo de jefes de radio y censistas, reasignación de cargas de trabajo, etc.
- Cómo controlar los materiales entregados por los jefes de radio.
- Cómo completar las planillas operativas.
- Cómo conducir equipos de trabajo.

5.4.2. Materiales de capacitación

Manual del jefe de departamento

El Manual del Jefe de Departamento será de carácter operativo y contendrá apéndices que lo orienten en la metodología de realización de las principales tareas encomendadas (preselección de personal, organización de cronogramas y espacios para la capacitación de jefes de radio y censistas, coordinación de equipos de trabajo, etc.)

5.5. FORMACION DE COORDINADORES PROVINCIALES

5.5.1. Contenidos de entrenamiento

- Importancia del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares.
- Tareas y materiales del Coordinador General.
- Articulación de las tareas del Coordinador General con las autoridades políticas y con los integrantes de las estructuras de relevamiento y capacitación a fin de garantizar el éxito del operativo.
- Manejo global de la metodología censal: cronograma de realización de las tareas anteriores, simultáneas al levantamiento censal y posteriores al mismo.
- Preparación de las tareas precensales: difusión, actualización cartográfica, segmentación, etc.
- Cómo convocar, preseleccionar y designar a jefes de instructores, instructores, jefes de departamento, jefes fracción, de radio y censistas. Controles administrativos de la estructura.
- Cómo planificar y controlar los aspectos logísticos y administrativos de la capacitación del personal: determinación de las sedes de entrenamiento, programación de los cursos y asignación de los instructores, distribución, retorno y control de materiales, etc.
- Cómo capacitar a jefes de departamento y de fracción.
- Cómo coordinar y controlar la distribución y retorno de materiales para el operativo censal, la fijación de sedes del operativo y la seguridad en el tratamiento de los materiales censales.
- Cómo resolver problemas operativos: reemplazo de personal, reasignación de cargas de trabajo, etc.
- Cómo controlar el nivel de avance del operativo y cómo proceder en caso de incumplimientos.

- Cómo controlar y asegurar el pago a la estructura censal.
- Cómo conducir equipos de trabajo.
- Cómo capacitar al personal de su dependencia.

5.5.2. Materiales de capacitación

Para la capacitación de este puesto se utilizarán todos los materiales previamente señalados.

5.6. FORMACION DE LA ESTRUCTURA DE CAPACITACION

5.6.1. Contenidos de entrenamiento

COORDINADOR GENERAL DE CAPACITACION

- Importancia del Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares.
- Tareas y materiales del Coordinador General.
- Articulación de las tareas del Coordinador General con las autoridades políticas y con los integrantes de las estructuras de capacitación y relevamiento a fin de garantizar el éxito del operativo.
- Manejo global de la metodología censal: cronograma de realización de las tareas anteriores, simultáneas al levantamiento censal y posteriores al mismo.
- Manejo global de la metodología de capacitación. Etapas del proceso de entrenamiento para cada puesto: planificación de las instancias de formación a distancia, semipresenciales y presenciales, de acuerdo al cronograma de actividades.
- Cómo y quiénes convocan y seleccionan a los distintos puestos de la estructura de relevamiento y capacitación.
- Cómo planificar los aspectos logísticos de la capacitación: determinación de las sedes de entrenamiento, programación de los cursos, manejo de comunicaciones con el sistema educativo, asignación territorial de los instructores, supervisión de la distribución de los materiales de capacitación, etc.
- Cómo capacitar a jefes de instrucción e instructores provinciales. Desarrollo y transferencia de programas, metodología y técnicas de entrenamiento.
- Cómo capacitar a los jefes de departamento y fracción. Programas, metodología y técnicas de entrenamiento.
- Cómo evaluar los aprendizajes de los jefes de instrucción, instructores, jefes de departamento y fracción durante cada etapa del proceso de capacitación: modalidad a distancia, semipresencial y desarrollo de cursos.
- Cómo planificar, realizar el seguimiento y evaluar las actividades de los instructores.
- Cómo resolver problemas operativos relacionados con la selección y la capacitación de los distintos puestos de las estructuras de capacitación censal.
- Cómo realizar las gestiones administrativas correspondientes a la estructura de su dependencia.

- Cómo conducir equipos de trabajo.

JEFE DE INSTRUCTORES

Este puesto recibirá un entrenamiento semejante al de Coordinador o Subcoordinador General de Capacitación.

INSTRUCTOR

- Cómo coordinar la selección de jefes de radio y censistas.
- Cómo evaluar los resultados de las pruebas diagnósticas.
- Cómo capacitar a jefes de radio y censistas. Técnicas de entrenamiento.
- Cómo evaluar los aprendizajes de jefes de radio y censistas durante el desarrollo de los cursos respectivos.
- Cómo resolver problemas operativos relacionados con la selección y capacitación de jefes de radio y censistas.

II. PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION DEL CENSO EXPERIMENTAL

El programa de conformación de la estructura de relevamiento censal, la definición de funciones correspondientes a cada puesto y el programa de capacitación destinado a la realización del próximo Censo Experimental en el Partido de Pergamino, en octubre-noviembre de 1999, ha sido diseñado en función de los resultados de las pruebas piloto censales llevadas a cabo hasta el momento.

En consecuencia, se describirán brevemente las conclusiones obtenidas durante la realización de los operativos anteriores y se presentará posteriormente el modelo correspondiente al Censo Experimental.

I. RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DEFINICION DE FUNCIONES EN LA CUARTA PRUEBA PILOTO

- La duración del operativo en terreno y las cargas de trabajo asignadas se fijaron en 6 y 8 días, y en 60 y 80 viviendas por censista, respectivamente. Las mismas resultaron excesivas para los censistas, que consideraron el trabajo como muy intenso y agotador, especialmente por la necesidad de regresar varias veces a las viviendas con hogares ausentes, en horarios no habituales. No se presentaron diferencias en términos de los plazos de conclusión de las tareas entre los censistas que participaron en el operativo de 6 días y aquellos que lo hicieron en el de 8 días, a pesar de que la carga de trabajo era superior. Esto indica una propensión a acelerar el ritmo de trabajo de manera de finalizar lo antes posible. Se observó que algunos censistas llegaron incluso a concluir la tarea en los primeros dos días (en fin de semana), con el consecuente desmedro en la calidad de la información relevada.

- Aunque la mayoría de los censistas manifestaron haber desempeñado normalmente su tarea docente durante el operativo, en algunos casos declararon haber tenido que faltar a clase en razón de la tarea censal. Sin embargo, todos señalaron que a esa altura del año (octubre) el cansancio es mayor por la gran cantidad de tareas escolares. Por otra parte, si se considera que en las Pruebas Piloto se convocó a docentes de turno simple para que realizaran el trabajo censal en contraturno, pero que en el Censo del 2000 deberán afectarse también docentes de turno completo, no será viable la asignación de cargas de trabajo durante los días laborables.

- El control -por parte del Jefe de Radio- de las Cédulas Censales completadas por los censistas no resultó conveniente. Se manifestó una fuerte tendencia de los jefes de radio a corregir por sí mismos las Cédulas, con la consecuente introducción de sesgos. Por el lado de los censistas, la recepción del material derivó en un fuerte incremento de la cantidad de horas que debieron permanecer en sede.

- La función de reentrenamiento de los censistas por parte de los jefes de radio a partir de los errores detectados en las Cédulas Censales no se cumplió, sino que, como se planteó anteriormente, los jefes de radio tendieron a corregir las Cédulas. En este sentido cabe revisar la efectividad de esta función en el marco de un trabajo de escasa duración.

2. PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL CENSO EXPERIMENTAL

Para la estimación de los recursos humanos a movilizar en el Censo Experimental se tuvieron en cuenta las siguientes pautas:

- Censo sin muestra de dos o tres días de duración, incluyendo un fin de semana.
- Carga de trabajo por censista: 40 viviendas en áreas urbanas y 20 viviendas en áreas rurales. Para la fijación de estas cargas de trabajo se consideró un promedio de 20 viviendas diarias en área urbana y 10 viviendas diarias en área rural, trabajo a tiempo completo durante el fin de semana, con una estimación promedio de 20 minutos para censar cada vivienda.

En función de la cantidad de viviendas a censar en Pergamino, la estructura censal quedará conformada como sigue:

Jefes de Departamento:	**1**
Jefes de Fracción:	**27**
Jefes de Radio:	**140**
Jefes de Radio urbano:	69
Jefes de Radio rural:	71
Censistas:	**1038**
Censistas urbanos:	713
Censistas rurales:	325

La estructura de instrucción estará integrada del siguiente modo:

Jefes de Instrucción:	1
Instructores:	3
Instructores de Jefes de Radio:	1
Instructores de Censistas:	2

En términos del proceso de capacitación, ello implica que se llevarán a cabo:

29 cursos destinados a censistas urbanos,
un número inferior a 70 cursos destinados a censistas rurales, dictados por jefes de radio rurales. En la planificación definitiva de cursos se tratará de congregar a censistas rurales de áreas contiguas en una única sede de entrenamiento,
4 cursos destinados a jefes de radio urbanos, y
7 cursos destinados a jefes de radio rurales

La movilización de los recursos humanos se hará conforme al cronograma de capacitación que se presenta en el ANEXO II.

3. RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DURANTE LA CUARTA PRUEBA PILOTO

3.1. Aspectos positivos

3.1.1. Respecto de los cursos y materiales de capacitación

Capacitación de Instructores

- La modalidad taller posibilitó la participación de todos los instructores en la simulación de distintas situaciones, en las que practicaron las técnicas de enseñanza que deberían desarrollar en el curso.

- El clima fue cordial y en general, posibilitó el intercambio de ideas, y la evaluación posterior que los participantes completaron por escrito fue muy rica. Cabe destacar que no omitieron ningún comentario en los ítems sobre los que se requirió su opinión.

- El Plan Guía para el Instructor, para el dictado del curso a censistas resultó de suma utilidad, de acuerdo a lo expresado por los mismos, quienes consideraron correcta la asignación de los tiempos para el dictado del curso.

- El desarrollo de un programa de evaluación autodiagnóstica en soporte informático, que permitió clarificar las dudas de los instructores al iniciarse el entrenamiento presencial.

Capacitación de Censistas y Jefes de Radio

- La conformación de una estructura de instructores para evitar el efecto cascada en el entrenamiento.

- La entrega anticipada de los manuales a los censistas y jefes de radio para que realizaran la lectura previa de los mismos, fue un criterio acertado para optimizar el tiempo asignado a los cursos presenciales.

- La administración de la evaluación de conocimientos, luego de la lectura de los manuales y previa al comienzo de los cursos fue de gran utilidad. Ello permitió, en primer lugar, que el Instructor contara con información de aquellos temas sobre los que tendría que reforzar la capacitación presencial, y en segundo lugar, que censistas y jefes de radio revisaran conceptos y procedimientos antes del curso.

- El manual del censista fue considerado claro y accesible, tanto por los instructores como por los censistas y jefes de radio. Resultó preciso y exhaustivo para resolver las distintas situaciones de trabajo de campo, tales como algunos segmentos que presentaban alguna dificultad en su recorrido.

- El video para la capacitación de censistas fue de suma utilidad para reforzar los temas relacionados con el trabajo de campo. Resutó un buen recurso para completar la capacitación presencial, en forma clara y amena.

- El manual del jefe de radio resultó claro y de suma utilidad para la realización de las tareas propias del puesto durante el operativo. En general también fue muy utilizado por los instructores para la organización y el dictado del curso a jefes de radio.

3.1.2. Respecto del desempeño de los censistas en campo

En relación al completamiento de la Cédula Censal

- UBICACION GEOGRAFICA: En general no presentaron dificultades notables respecto al llenado de los datos de ubicación geográfica de la vivienda.

  En relación a los procedimientos, es necesario recalcar que debe completarse antes de salir a campo y reforzar las instrucciones para las zonas rurales, teniendo en cuenta el espacio con que cuentan y el formato al que se deben ajustar en el diseño de la Cédula.

- COMPLETAMIENTO EN NUMEROS Y CARACTERES: Los censistas se esforzaron por cumplir con las instrucciones para su llenado, correcta y prolijamente.

- IDENTIFICACION DE HOGARES: En la mayoría de los casos en que los censados presentaban dificultades para responder, los censistas pudieron resolver la situación correctamente.

En relación al completamiento de Planillas C1; C2 y Carátula

- En general no presentaron dificultades para el completamiento de las planillas C1, C2 y Carátula. Lo cual ratifica la claridad del procesamiento didáctico del manual y la instancia práctica durante el curso presencial.

3.2. Dificultades detectadas

3.2.1. Durante el proceso de capacitación

Temas que presentaron mayor dificultad en las evaluaciones diagnósticas

- Recorrido del segmento.
  Interpretación del croquis de segmento. Cómo proceder durante el recorrido en un edificio. Por donde comenzar el recorrido.
  Datos del croquis que deben transcribirse en la carátula.

- Que censar: cómo proceder para censar piezas de inquilinato.

- Reconocimiento de viviendas particulares de acuerdo al tipo de vivienda y a la condición de ocupación. Particularmente, hay dificultad para reconocer que se deben censar casas y departamentos deshabitados y locales no construidos para habitación ocupados, así como que no se deben censar piezas de inquilinatos deshabitadas.

- Reconocimiento de las personas que deben listarse en el hogar. Particularmente hay dificultad la inclusión de las personas que viven en la vivienda la mayor parte de la semana por razones de trabajo o estudio, como para la exclusión de las personas que no pasan allí la mayor parte de la semana por razones de trabajo o estudio. En menor medida se observaron algunas dificultades para determinar quiénes deben ser censados en el hogar en los siguiente casos:

  -las personas que no tienen otro lugar donde vivir
  -las personas que viven habitualmente en la vivienda censada pero están ausentes temporalmente por encontrarse de vacaciones.
  -las personas que pasan la mayor parte de la semana fuera del hogar pero no tienen otro lugar de residencia fijo.

- Numeración de la vivienda: se consideraron tanto edificios de inquilinato como de departamentos como únicas viviendas. También se presentaron dificultades en la aplicación de los criterios para numerar las viviendas.

- Cómo completar el casillero vivienda N° en la Cédula para el segundo hogar.

- Completamiento de la Planilla C1.

Particularmente, hay dificultad para completar las columnas vivienda y hogar -en algunos casos se dejaron prácticamente en blanco, en otros, los hogares se numeraron correlativamente en el segmento-.

B) Temas que presentaron dificultades durante el desarrollo de los cursos a censistas

Durante la administración de cédulas censales en un ejercicio integrador dramatizado, se observaron deficiencias en los siguientes aspectos:

- Presentación del censista (no se aclara adecuadamente la institución a la que pertenece ni los objetivos de la entrevista)
- Criterios para listar a los miembros del hogar.
- Completamiento de las preguntas abiertas del bloque de trabajo: Descripción tareas, actividad económica del establecimiento.
- Omisión frecuente del número de persona en las hojas de población.
- Lista de personas: se induce la respuesta en relación a la asignación de jefe del hogar.
- No se leen textualmente las preguntas.
- No se administran todas las preguntas que corresponden para bloques de población por edad y sexo. Por ejemplo, preguntas relativas a fecundidad a mujeres de 14 años o más.
- No se respeta la indicación de la flecha o el pase (presencia de marcas en preguntas que no se deben administrar)

3.2.2. Durante el desempeño del trabajo de campo

En el ANEXO III se presenta un cuadro en el que figuran todas las dificultades detectadas por observadores no participantes durante las tareas de campo. La observación está referida a un total de 483 viviendas sobre un total de 5.914 entrevistas.

De acuerdo a las dificultades observadas en campo podemos señalar algunos temas clave sobre los que se pondrá énfasis en el diseño de la estrategia de capacitación correspondiente al Censo Experimental.

1) Lista de personas del hogar

2) Identificación de hogares

La palabra hogar remite a representaciones mentales y marcos referenciales asociados tanto con el censista como el censado.

3) Cantidad total de habitaciones.

Con motivo de la alta frecuencia de la dificultad en la captación de la cantidad total de habitaciones se hace necesario reforzar el concepto de habitación, desarrollando en tema de manera más amplia y explicita a través del video.

4) Situación conyugal

Se enfatizará que el concepto refiere a la situación actual "de hecho", destacando que sólo se anotará la respuesta que brinde la persona.

5) Educación

En este bloque se detectaron distintos tipos de dificultades. Algunos, atribuibles a la coyuntura de la reforma educativa en nuestro pais. Desde la estrategia de capacitación es necesario recordar y enfatizar el contenido de esta reforma durante el curso más allá de que estaba mencionado en el manual.

6) Tareas que realiza, Cantidad de personas en el establecimiento y Categoría ocupacional.

Se estudian metodologías alternativas para mejorar la calidad de respuesta, particularmente en lo atinente a cantidad de personas en el establecimiento y categoría ocupacional.

4. DISEÑO DEL SISTEMA DE CAPACITACION PARA EL CENSO EXPERIMENTAL

La capacitación de los distintos niveles de la estructura de relevamiento censal y de la estructura de instrucción censal respetarán los lineamientos presentados en la primera parte de este documento en relación al Censo 2000.

5. ACCIONES DIAGNOSTICAS Y DE SENSIBILIZACION PREVIAS AL RELEVAMIENTO EXPERIMENTAL

5.1. Estudios exploratorios sobre la comunidad educativa

Se programan reuniones motivacionales, en pequeños grupos, con docentes y directivos de la enseñanza. Las mismas están orientados a conocer, de acuerdo a grupos etarios, nivel jerárquico, zona de trabajo (urbana/rural), etc.:

- la predisposición de la comunidad educativa en relación a las tareas censales,
- las experiencias derivadas de su participación en censos anteriores y las consecuentes sugerencias,
- su preferencia en términos de metodologías de entrenamiento (modalidad, tiempos, recursos, etc.),
- su sensibilidad/resistencia al programa de sensibilización destinado a la comunidad educativa,
- el uso de datos censales para el desarrollo de los temas relativos a la población de la Argentina y sus condiciones de vida,
- su interés por las actividades de perfeccionamiento docente en el área estadística,
- la posible influencia de las asociaciones gremiales sobre la realización de la tarea censal, etc.

Estos estudios serán realizados durante el mes de mayo de 1999 en el área de prueba del Censo Experimental.

5.2. Conferencias destinadas a integrantes de los Comités Censales

En el marco del Proyecto de Cooperación JICA – INDEC se han realizado dos reuniones que concentraron a todos los responsables del Censo de las distintas jurisdicciones, así como a directivos de las Administraciones Públicas Nacional y Provinciales. Entre los invitados se atendió particularmente la asistencia de los representantes de los Ministerios de Educación.

Durante estas reuniones, en el primer día se presentaron resultados censales que demuestran el potencial del Censo en términos de la realización de diagnósticos y pronósticos atinentes a la realidad nacional, proyecciones de población, utilización de los sistemas de información geo-referencial, planificación de la campaña de sensibilización para el ejercicio 1999, y experiencias comparadas del Censo de Población en Argentina y Japón.

Durante el segundo día se realizó una reunión con los Coordinadores censales de las provincias concurrentes, en la que se transfirieron las metodologías para llevar adelante las acciones de sensibilización en las jurisdicciones provinciales. Esta actividad tuvo como objetivo asegurar el desarrollo y multiplicación en cascada del programa destinado a funcionarios.

La totalidad de los Coordinadores provinciales del Censo implementan actualmente talleres de sensibilización en sus respectivas jurisdicciones, siendo destinatarios de los mismos los niveles de conducción de las distintas reparticiones, los supervisores de enseñanza, e inclusive los alumnos de escuelas de las provincias.

5.3. Producción de materiales destinados a la comunidad educativa

Están en curso de elaboración los siguientes materiales:

- Artículos destinados a la Revista Zona Educativa, publicación mensual del Ministerio de Educación de la Nación con una tirada de 600.000 ejemplares que llegan a todos los docentes de la República Argentina. Los mismos tienen por finalidad orientar al maestro de los distintos ciclos del sistema educativo en la enseñanza de la estadística a partir del abordaje de los datos que produce el Censo de Población. Para tal fin se desarrollan guías de clases que fomentan la participación de los alumnos en relación al diagnóstico y pensamiento crítico sobre la realidad nacional o local a partir del análisis de información objetiva.
- Desarrollo de CD´s y diskettes interactivos para su utilización por parte de maestros y alumnos en la escuela, con contenidos semejantes a los presentados anteriormente.
- Desarrollo de una página en Internet que permite acceder en forma gratuita a distintos cursos de perfeccionamiento docente en materia estadística, y a juegos y actividades relacionados con el Censo destinados a alumnos de los distintos ciclos de enseñanza.

5.4. Sensibilización de la población

Está previsto el desarrollo de un video o un conjunto de spots televisivos destinados a sensibilizar a la población. Estas producciones serán difundidas por canales de aire antes del operativo censal y durante su desarrollo.

El objetivo es:

- propiciar la participación y la colaboración de la población en el Censo, favoreciendo de esta forma la labor de los censistas,
- informar a los respondentes sobre las áreas de indagación del Censo y la utilidad de la información censal,
- difundir el día de referencia del Censo, y consecuentemente el lugar donde cada persona debe ser censada, a fin de evitar omisiones o superposiciones en el conteo de la población,
- incrementar la calidad de respuesta de la información, particularmente en relación a preguntas para las que se han observado problemas durante su captación en terreno, sea por dificultades intrínsecas de las definiciones o por incidencia del prejuicio social por parte de censistas o respondentes. Por ejemplo, qué es un hogar, cómo describir el empleo, fecundidad, etc.

Este programa será probado en el Censo Experimental.

ANEXO I

DOTACION TENTATIVA DE LA ESTRUCTURA CENSAL Y DE LA ESTRUCTURA DE INSTRUCCION PARA EL CENSO 2000

CUADRO 1: CALCULO DE LA DOTACION DE CENSISTAS URBANOS E INSTRUCTORES POR JURISDICCION

PROVINCIA	PROYECCION DE VIVIENDAS AL AÑO 2000			CENSISTAS	INSTRUCTORES
	TOTAL	URBANAS	RURALES	(Area urbana: 40 viv. por censista)	(10 cursos de 8 hs. c/u en dos semanas. 25 censistas por curso)
CAPITAL FEDERAL	1224152	1224152		30604	122
BUENOS AIRES	4376544	4083822	292722	102096	408
CATAMARCA	83527	56528	26999	1413	6
CORDOBA	968937	817040	151897	20426	82
CORRIENTES	232829	177361	55468	4434	18
CHACO	239482	171269	68213	4282	17
CHUBUT	138269	118413	19856	2960	12
ENTRE RIOS	323126	245969	77157	6149	25
FORMOSA	125018	86538	38480	2163	9
JUJUY	149330	114742	34588	2869	11
LA PAMPA	104256	74170	30086	1854	7
LA RIOJA	70946	53485	17461	1337	5
MENDOZA	432312	336090	96222	8402	34
MISIONES	256595	167676	88919	4192	17
NEUQUEN	158670	135903	22767	3398	14
RIO NEGRO	190967	148338	42629	3708	15
SALTA	249881	192272	57609	4807	19
SAN JUAN	142612	114025	28587	2851	11
SAN LUIS	103811	81699	22112	2042	8
SANTA CRUZ	62010	55000	7010	1375	6
SANTA FE	988812	849643	139169	21241	85
SANTIAGO DEL ESTERO	180379	112554	67825	2814	11
TIERRA DEL FUEGO	39310	37909	1401	948	4
TUCUMAN	309962	236592	73370	5915	24
	11151737	9691190	1460547	242280	969

CUADRO 2: DISPONIBILIDAD DE DOCENTES PARA PARTICIPAR COMO CENSISTAS, POR JURISDICCION

PROVINCIA	PROYECCION DE VIVIENDAS AL AÑO 2000			CENSISTAS (Area urbana: 40 viv., Area rural: 20 viv.)		DOCENTES				
	TOTAL	URBANAS	RURALES	URBANO	RURAL	INICIAL	PRIMARIO	SUBTOTAL	MEDIO	TOTAL
CAP. FED.	1224152	1224152		30604		4977	12567	17544	15710	33254
BS. AS.	4376544	4083822	292722	102096	14636	20138	55927	76065	38782	114847
CATAMARCA	83527	56528	26999	1413	1350	320	2321	2641	1465	4106
CORDOBA	968937	817040	151897	20426	7595	2690	15206	17896	11664	29560
CORRIENTES	232829	177361	55468	4434	2773	754	5587	6341	2051	8392
CHACO	239482	171269	68213	4282	3411	819	6968	7787	3017	10804
CHUBUT	138269	118413	19856	2960	993	489	2199	2688	1417	4105
ENTRE RIOS	323126	245969	77157	6149	3858	1126	8108	9234	3849	13083
FORMOSA	125018	86538	38480	2163	1924	357	3167	3524	968	4492
JUJUY	149330	114742	34588	2869	1729	441	3952	4393	2153	6546
LA PAMPA	104256	74170	30086	1854	1504	336	2117	2453	1675	4128
LA RIOJA	70946	53485	17461	1337	873	330	1058	1388	892	2280
MENDOZA	432312	336090	96222	8402	4811	1511	9399	10910	7903	18813
MISIONES	256595	167676	88919	4192	4446	503	4206	4709	2122	6831
NEUQUEN	158670	135903	22767	3398	1138	136	738	874	1146	2020
RIO NEGRO	190967	148338	42629	3708	2131	571	3174	3745	2238	5983
SALTA	249881	192272	57609	4807	2880	687	5591	6278	3151	9429
SAN JUAN	142612	114025	28587	2851	1429	565	3658	4223	2595	6818
SAN LUIS	103811	81699	22112	2042	1106	461	1347	1808	1159	2967
SANTA CRUZ	62010	55000	7010	1375	351	431	1038	1469	862	2331
SANTA FE	988812	849643	139169	21241	6958	2155	6142	8297	9509	17806
SGO. DEL ESTERO	180379	112554	67825	2814	3391	740	4171	4911	2127	7038
T. DEL FUEGO	39310	37909	1401	948	70	1384	10654	12038	4101	16139
TUCUMAN	309962	236592	73370	5915	3669	202	369	571	353	924
	11151737	9691190	1460547	242280	73027	42123	169664	211787	120909	332696

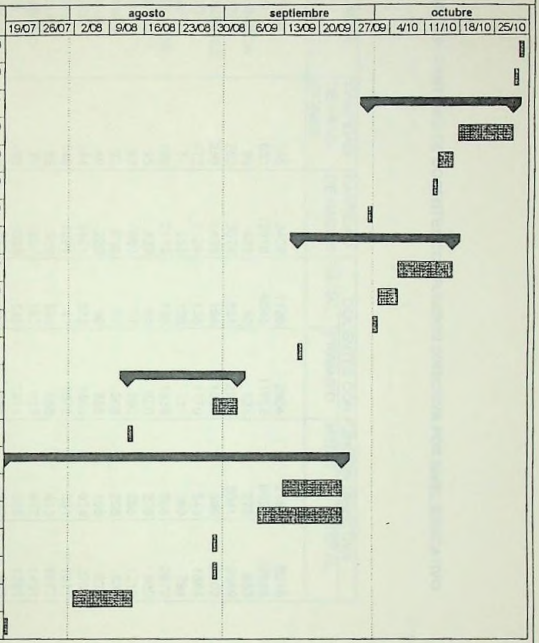
TOTAL DE CENSISTAS REQUERIDOS PARA EL OPERATIVO: 315.307. A este total deberá adicionarse un censista asistente para cada jefatura de radio.

CUADRO 3: CANTIDAD DE FRACCIONES, RADIOS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR JURISDICCION

PROVINCIA	CANTIDAD DE FRACCIONES	CANTIDAD DE RADIOS (Proyección al año 2000)	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS							
			INICIAL	PRIMARIO	MEDIO	INICIAL Y PRIMARIO	INIC., PRIM. Y MEDIO	MEDIO Y SUP. NO UNIVERSIT.	INIC. PRIM, MEDIO Y SUP. NO UNIVERSIT.	TOTAL
CAP. FED.	285	3408	187	476	214	168	232	16	28	1321
BS. AS.	1631	13616	3098	5410	1932	435	35	12	13	10935
CATAMARCA	90	435	5	291	74	162	3	3	5	543
CORDOBA	282	3676	797	1516	548	210	49	36	39	3597
CORRIENTES	259	1403	64	607	85	277	12	18	19	1082
CHACO	172	1124	128	873	141	126	2	0	2	1270
CHUBUT	74	518	68	140	62	68	11	0	3	352
ENTRE RIOS	190	2119	17	810	226	519	4	19	11	1606
FORMOSA	95	533	42	403	66	120	3	1	4	639
JUJUY	87	599	2	166	78	231	5	2	8	492
LA PAMPA	92	616	29	153	71	86	1	5	1	346
LA RIOJA	40	220	40	304	54	49	4	3	5	459
MENDOZA	144	1451	26	111	194	661	27	8	8	1035
MISIONES	148	1091	5	364	126	472	11	17	11	1006
NEUQUEN	55	586	78	234	94	94	0	0	1	499
RIO NEGRO	79	597	73	215	105	149	6	0	1	552
SALTA	96	1005	2	350	163	340	23	9	16	913
SAN JUAN	79	517	17	108	94	289	1	2	4	515
SAN LUIS	58	479	10	288	51	116	11	3	6	475
SANTA CRUZ	51	188	50	71	38	10	4	0	2	175
SANTA FE	210	3157	265	897	588	791	3	39	9	2592
SGO. DEL ESTERO	148	867	112	992	133	208	13	1	5	1464
T. DEL FUEGO	149	1434	20	31	17	8	1	0	0	77
TUCUMAN	22	121	14	196	126	517	23	16	22	914
	4536	39760	5145	15396	5293	6106	484	212	223	32859

ANEXO II - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES y VIVIENDA DEL AÑO 2000
CRONOGRAMA TENTATIVO DE CAPACITACION PARA EL CENSO EXPERIMENTAL 1999

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	Relevamiento censal	1d	30/10/99	30/10/99
2	Recorrido previo del segmento	1d	29/10/99	29/10/99
3	**Capacitación de censistas**	**25d**	**30/09/99**	**28/10/99**
4	Cursos para censistas	10d	18/10/99	28/10/99
5	Corrección de pruebas y Cédulas y ajuste de cursos a cen	3d	14/10/99	16/10/99
6	Administración de prueba diagnóstica a censistas	1d	13/10/99	13/10/99
7	Entrega de Manuales a censistas	1d	30/09/99	30/09/99
8	**Capacitación de Jefes de Radio**	**27d**	**16/09/99**	**16/10/99**
9	Cursos para Jefes de Radio	10d	6/10/99	16/10/99
10	Corrección de pruebas y Cédulas y ajuste de cursos a J. d	3d	2/10/99	5/10/99
11	Administración de prueba diagnóstica a J. de R.	1d	1/10/99	1/10/99
12	Entrega de Manuales a Jefes de Radio	1d	16/09/99	16/09/99
13	**Capacitación de Jefes de Fracción**	**19d**	**13/08/99**	**3/09/99**
14	Cursos para Jefes de Fracción	5d	30/08/99	3/09/99
15	Entrega de Manuales a Jefes de Fracción	1d	13/08/99	13/08/99
16	**Capacitación de Instructores**	**69d**	**19/07/99**	**24/09/99**
17	Cursos para instructores de censistas	11d	13/09/99	24/09/99
18	Cursos para instructores de J. de R. y censistas	15d	8/09/99	24/09/99
19	Entrega de Manuales a instructores de censistas	1d	30/08/99	30/08/99
20	Entrega de Manuales a instruc. de J de R y censistas	1d	30/08/99	30/08/99
21	Capacitación de Jefes de Instrucción	11d	2/08/99	13/08/99
22	Entrega de materiales a Jefes de Instrucción	1d	19/07/99	19/07/99



CUADRO 4: CANTIDAD DE DOCENTES CON FUNCION DIRECTIVA POR NIVEL EDUCATIVO

PROVINCIA	CANTIDAD DE FRAC-CIONES	CANTIDAD DE RADIOS	DOCENTES CON FUNCION DIRECTIVA			
			INICIAL	PRIMARIO	MEDIO	TOTAL
CAP. FED.	285	3408	1126	2904	2189	6219
BS. AS.	1631	13616	4648	11757	6523	22928
CATAMARCA	90	435	53	524	276	853
CORDOBA	282	3676	861	2947	2041	5849
CORRIENTES	259	1403	164	1039	399	1602
CHACO	172	1124	168	1170	546	1884
CHUBUT	74	518	108	431	260	799
ENTRE RIOS	190	2119	166	1638	868	2672
FORMOSA	95	533	64	620	276	960
JUJUY	87	589	77	850	285	1212
LA PAMPA	92	616	67	308	256	631
LA RIOJA	40	220	90	388	198	676
MENDOZA	144	1451	322	1465	974	2761
MISIONES	148	1091	41	1045	531	1617
NEUQUEN	55	586	106	558	413	1077
RIO NEGRO	79	597	157	827	477	1461
SALTA	96	1005	115	1011	655	1781
SAN JUAN	79	517	93	546	339	978
SAN LUIS	58	479	91	401	246	738
SANTA CRUZ	51	188	118	229	218	565
SANTA FE	210	3157	628	2842	2244	5714
SGO. DEL ESTERO	148	867	118	1054	422	1594
T. DEL FUEGO	149	1434	52	117	67	236
TUCUMAN	22	121	264	1694	640	2598
TOTAL	4536	39760	9697	36365	21343	67405

ANEXO III

Cabe recordar que en esta Prueba Piloto el total de viviendas entrevistadas ascendió a **5.914,** las entrevistas observadas **483,** y los censistas observados aproximadamente fueron **50** sobre **220** que trabajaron en el operativo.

Variables a ajustar	Tipo de dificultad	Nº de casos
UBICACION GEOGRÁFICA:	Algunos censistas no completaron este item. Otros lo completaron dentro del espacio signado a la vivienda.	5
✓ Vivienda Nº	Incorrecta numeración de la vivienda, algunos la dejaron en blanco y otros asimilaron la numeración del hogar a la de la vivienda.	4
✓ TIPO DE VIVIENDA	Algunos censistas formularon la pregunta en lugar de completar por observación. En un caso se confundió una habitación rentada con "varias piezas de inquilinato" Se confundieron los conceptos de casa y depto. En otro caso se asignó el concepto de "vivienda deshabitada" a un local comercial	9
✓ CONDICION DE OCUPACION	En viviendas deshabitadas con habitantes ausentes, se registraron los siguientes tipos de errores, 4) Olvidaron abrir una cédula censal, aunque registraron esta situación en la planilla C1 2) Olvidaron abrir una cédula y completar la planilla pero realizaron averiguaciones 3) No registraron la vivienda ni realizaron averiguación pero hicieron anotaciones mínimas para volver. 4) Pasaron por alto las viviendas.	En la mayoría de los casos
✓ IDENTIFICACION DE HOGARES Pregunta 4 ("Alguna de las personas que viven en la vivienda se paga la comida aparte")	En general no se formularon estas preguntas y los censistas decidieron por su cuenta que se trataba de un solo hogar. Se reemplazó la formulación indagando por la cantidad de "familias" o si se trataba de una sola "familia" en lugar de utilizar la palabra "hogar". Preguntaron directamente cuántas personas vivían o quienes habitaban el hogar homologando el concepto de residencia con el de "hogar". También se interpretó el concepto de hogar como "aporte para la comida" y se reformuló la pregunta en este sentido.	52

✓ Pregunta 5 (En total: ¿Cuántos grupos tienen gastos separados para la comida?)	Los tipos de errores detectados fueron los siguientes: Anotar el número de personas que habitaban la vivienda Completar la pregunta aunque se tratara de un solo hogar Omitir la pregunta cuando correspondía su formulación	17
✓ HOGAR 02 Y SIGUIENTES (Cédula verde)	Confusión en la identificación de los hogares. El censista no completó el bloque de preguntas de vivienda para el segundo hogar porque le dijeron que las respuestas eran iguales a las del primer hogar.	13
✓ LISTA DE PERSONAS DEL HOGAR	En general no se respetó la formulación escrita en la Cédula. Los errores fueron los siguientes: Se indagó por las personas que habitaban-vivían en la vivienda o en el hogar omitiendo la fecha de referencia y los términos " en la mayor parte de la semana" Se omitió la pregunta, pidiendo el nombre de las personas que habitaban la vivienda, el hogar o que integraban la familia. Se indagó directamente por el jefe del hogar omitiendo la pregunta. Se modificó la fecha de referencia por "ayer" Se modificó la expresión "en la mayor parte de la semana" por "por lo menos cuatro días" o " la mayor parte del tiempo". Vale la pena mencionar algunos casos que creemos destacables: – Se privilegiaron las relaciones familiares por sobre la definición de residencia habitual. – No se incluyó en la vivienda a personas que estaban viviendo circunstancialmente allí. – No se indagó claramente la residencia o no del personal doméstico. – Se indujo la jefatura masculina y también las relaciones de parentesco – Se decidió la jefatura sin indagar – Niños criados por el núcleo principal fueron relevados como hijos del jefe – No se anotaron relaciones de parentesco.	187
✓ Preguntas de control de la Lista de Personas (Preguntas 7 a 10)	Las dificultades fueron, general relacionadas con la incorrecta formulación de las preguntas del bloque o la omisión de algunas de ellas preguntas.	136
– Hogares con más de 7 personas	En algunos casos omitieron llenar la ubicación geográfica de la vivienda en la segunda cédula	2
✓ VIVIENDA-HOGAR	En general las dificultades rondaron acerca de las inducciones en las respuestas o el completamiento por simple observación	

✓ Revoque o revestimiento exterior de las paredes	Fue omitida o reformulada.	21
✓ Antigüedad de la vivienda	Se indujo, se marcó sin indagar o se reformuló	27
✓ Variables a ajustar	Tipo de dificultad	N° de casos
✓ Cantidad total de habitaciones	Se observó la tendencia a contabilizar como habitaciones a los cuartos destinados a dormir. se evidenció un mal manejo del concepto de "habitación" por parte de los censistas.	44
✓ Régimen de tenencia	Se indujo que el hogar era propietario o inquilino o se indagó sólo por estas dos categorías.	22
✓ POBLACION CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRA-FICAS	Relación de parentesco,las relaciones fueron inducidas, se marcó sin indagar o se marcaron mal las categorías	23
	Situación conyugal: Confusión de situación legal, con situación actual. Se indujo en muchos casos, se prejuzgó la situación conyugal teniendo en cuenta la edad de los censados	46
✓ CARACTERISTI-CAS MIGRATORIAS	Lugar de residencia 5 años atrás (Cédula A2) En general se presentaron errores en la anotación: abreviaturas, Departamento o Municipio dejados en blanco (por desconocimiento)	20
✓ Educación	Las mayores dificultades se detectaron en la pregunta de asistencia a algún establecimieto educacional. No se respetó el universo de aplicación. Otros la relacionaron con la asistencia en el pasado. Se registraron reformulaciones	44
✓ Tipo de educación	En un número alto de casos registraron lo que ellos consideraron coherente con las respuestas anteriores.	11
✓ Asistió a algún establecimiento educacional	En general hubo inducción, reformulación y tergiversación de respuestas.	20
✓ Nivel más alto cursado	Pudo detectarse inducción, reformulación y completamiento de acuerdo a respuestas anteriores.	26
✓ CARACTERISTI-CAS OCUPACIONA-LES		
✓ Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien....	Pudieron observarse omisiones, errores de secuencia, y reformulaciones de la pregunta	26
✓ Licencia	Idem anterior	18
✓ Changas	Idem anterior	22

✓ Nombre de la ocupación	Poca precisión para captar este dato y vaguedad de la información registrada: Inducción, reformulación y deducción del nombre de la ocupación a partir de la descripción de las tareas, información incompleta	28
✓ Tareas que realiza	Poca precisión para captar este dato y vaguedad de la información registrada. Deducción de la rama de actividad. Anotación de información insuficiente. Reformulación de preguntas anteriores.	34
✓ Categoría ocupacional	No se respetó el sistema de pases.	31
✓ Rama del establecimiento	Registro poco preciso o erróneo de la información. Omisión, reformulación, inducción.	20
✓ Sector público	Se marcó sin indagar, se indujo a partir de preguntas anteriores.	24
✓ Cantidad de personas en el establecimiento	Omisión, reformulación, completamiento sin indagar a partir de la información en preguntas anteriores, inducción de respuestas.	34
✓ Ubicación del establecimiento	Idem anterior	18
✓ RECORRIDO DEL SEGMENTO	Pocos censistas se equivocaron de segmento. Otros no realizaron la indagación correspondiente a la localización de viviendas en locales comerciales o al fondo de otras.	
✓ APLICACIÓN DE LA CEDULA	Algunos censistas leyeron todas las categorías de las preguntas incluyendo los "si" y los "no" y las leyendas que no correspondían. Otros, por el contrario, tendieron a inducir y a reformular todas las preguntas. En el caso de las preguntas que incluían el termino "o" (¿Tiene inodoro o letrina? ¿trabaja como obrero o empleado?) se acentúa la palabra "o" quedando los términos formulados como alternativas.	